

El entramado de la
violencia simbólica.
Convergencias teóricas
entre la dominación
masculina de Pierre
Bourdieu y el mandato
de masculinidad
de Rita Segato

/ Masculinity mandate,
Male dominance,
Gender violence,
Pierre Bourdieu
and Rita Segato

*Artículo de reflexión postulado el 10 de diciembre de 2020 y aceptado para publicación el 3 de abril de 2021. TLA-MELAUUA, Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / E-ISSN: 2594-0716 / Nueva época año 16, Suplemento Especial de Verano (Junio-Agosto 2022), pp. 168-189

RESUMEN

A partir de una perspectiva de género feminista desde el pensamiento decolonial, y explorando formas de interpretar la violencia contra las mujeres, el artículo diserta en torno a las confluencias y encuentros entre los postulados de Bourdieu respecto a la violencia simbólica y la dominación masculina, y los planteamientos de Rita Segato alusivos a la configuración del mandato de masculinidad y sus coordenadas estructurales de la violencia. Reflexionamos sobre la manera en que tanto Bourdieu como Segato explican y entienden las prácticas violentas hacia las mujeres. Estas interpretaciones delimitan las piezas clave para comprender cómo se construye y opera el patriarcado. La reflexión apunta en dos direcciones: 1) Siguiendo a Bourdieu, esta dirección avista hacia la conformación de la violencia simbólica –y objetiva– contra las mujeres; es decir, cómo las mujeres y los hombres internalizan la argumentación simbólica, el sentido y la significación que naturaliza la subordinación de las mujeres y crea relaciones de desigualdad. 2) Conforme a Segato, la otra dirección se refiere a cómo los varones se autoimponen los mecanismos de ejecución de la violencia; la colocación de su investidura como varones pertenecientes a un corporativo destinado a disciplinar a las mujeres con miras a validarse ante sí mismos y ante sus pares, como hombres que refrendan el Ser varón conforme a una hegemonía y un mandato de masculinidad occidental. Por un lado, Bourdieu dilucida las maneras de operar de la violencia simbólica y la asimilación y reproducción del *habitus*, principalmente en las mujeres. Por otro, Segato, revela cómo se construye la eficacia del patriarcado, cómo es que se configura, cómo opera la violencia en los varones violentadores, y cómo esa violencia es un código de comunicación tanto entre los hombres integrados al pacto que sella el mandato de masculinidad como para el resto de las personas.

PALABRAS CLAVE

1) Mandato de masculinidad, 2) Dominación masculina, 3) Violencia de género, 4) Pierre Bourdieu y Rita Segato

ABSTRACT

This article is centered around the and encounters between the postulations of Bourdieu about symbolic violence and male domination, and those of Rita Segato regarding the configuration of the masculinity mandate and its structural coordinates of violence. We reflect upon the way both Bourdieu and Segato explain and understand the violent practices towards women. We answer to the following question: Which are the articulations between the views of Segato and Bourdieu needed to understand the violent reason of patriarchy? The reflection and answer point in two different ways: 1) following to Bourdieu, we can observe the conformation of the symbolic violence that allows to understand the way both women and men assume without reflection the symbolic, argumentation, the sense and significance that naturalizes the subordination of women and creates uneven relations. 2) According to Segato, the other direction examines those mechanisms self-imposed by men to use the violence; the placement of themselves as men belonging to a corporate destined to discipline the women to validate themselves and to their peers, as men that endorse being a man according to a hegemony and a Western masculinity mandate. On one side, Bourdieu elucidates the ways in which symbolic violence operates specially on women. On the other side, Segato reveals the process that builds and set the efficiency of patriarchy as well as the development of violence in violent men coming from a communication code amongst men already integrated to the sealing pact of masculinity mandate as well as the rest of the people.

KEY WORDS

The framework of symbolic violence. Theoretical convergences between male dominations of Pierre Bourdieu and masculinity mandate of Rita Segato

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (martinez.lozano30@gmail.com). <https://orcid.org/0000-0002-9748-0746>

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (danielsolisdominguez@gmail.com). <https://orcid.org/0000-0002-7755-6512>

INTRODUCCIÓN

Frente a una sociedad actual caracterizada por la capacidad de la violencia de manifestarse en múltiples prácticas y formas diseminadas y articuladas a través de instancias agenciales, institucionales y estructurales, que operan como mediadoras en la vida cotidiana; ante las nuevas formas violentas y el maltrato cada vez más cruento hacia lo femenino; y de cara, incluso, a recintos supuestamente asépticos y libres de agresiones como los centros de educación superior, en donde estamos viendo cómo su capital simbólico de alto prestigio se desmorona por la presencia cotidiana insoslayable e inculcable (gracias al movimiento feminista estudiantil) de violencia hacia las mujeres, discutir, reflexionar y proponer elementos teóricos que contribuyan a entender mejor la razón violenta que impera en nuestro alrededor, es una tarea ineludible de la academia.

El sufrimiento, la opresión y violencia que padecen las personas excluidas y desechadas y desechables (infantes, jóvenes, migrantes, personas ancianas, pobres, la población LGTTTIQ+, indígenas, etcétera) del proyecto civilizatorio fundamentado en la economía capitalista y en el orden político patriarcal, incide de manera nefasta y cruel en las mujeres y en todo aquello identificado como femenino. Tal particularidad de la violencia contra las mujeres nos informa de la relevancia no sólo como tema de abordaje académico o indagación científica social, sino como fundamento, base y mecanismo de operación del proyecto histórico del capital.¹

Mantener el orden político patriarcal es constitutivo del orden del capital. Un orden político que se finca en la exclusión y violencia de y contra lo femenino. Descifrar y develar los hilos del entramado de la violencia, es sumamente importante para entender su razón, su lógica operatoria que sirve al mantenimiento del orden y a la natural y normalizada permanencia de la “larga historia parcialmente inmóvil del inconsciente androcéntrico”.² Esta tarea la han llevado a cabo tanto Pierre Bourdieu como Laura Rita Segato. Nos enseñan un camino para captar una lógica oculta, aparentemente

¹ Segato, Rita, *Contrapedagogías de la crueldad*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2018, p. 57.

² Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 128.

ilegible al sentido común, que destierra la facultad de identificar la violencia, de hacerla perceptible, para irreflexivamente configurarla y reproducirla.

Pensar la razón de la violencia desde un lente de sensible atención, una mirada y escucha lenta, propia de la antropología,³ permite proponer marcos teóricos críticos para descifrarla, entenderla y por supuesto evitarla. Comprenderla es uno de los posibles remedios para contrarrestarla. De esta manera, a partir de una perspectiva de género feminista, desde el pensamiento decolonial y explorando formas de interpretar la violencia contra las mujeres, este ensayo diserta en torno a las confluencias y encuentros entre los postulados de Bourdieu respecto a la violencia simbólica y la dominación masculina, y los planteamientos de Rita Segato alusivos a la configuración del mandato de masculinidad y sus coordenadas estructurales de la violencia. Reflexionamos sobre la manera en que tanto Bourdieu como Segato explican y entienden las prácticas violentas hacia las mujeres, y la conformación de una lógica naturalizada del ordenamiento social o un sentido común de exhibición de la potencia y ejercicio de la dominación masculina. Estas interpretaciones delimitan las piezas clave para comprender cómo se construye y opera el patriarcado. La reflexión aquí expuesta, apunta en dos direcciones: 1) Siguiendo a Bourdieu, esta dirección avista hacia la conformación de la violencia simbólica –y objetiva– contra las mujeres; es decir, cómo las mujeres y los hombres internalizan la argumentación simbólica, la filogénesis sociocultural-colectiva, el sentido y la significación que normaliza-naturaliza la subordinación de las mujeres y crea relaciones de desigualdad. 2) Conforme a Segato, la otra dirección se refiere a cómo los varones se autoimponen los mecanismos de ejecución de la violencia; la colocación de su investidura como varones pertenecientes a un corporativo destinado a disciplinar a las mujeres con miras a validarse ante sí mismos y ante sus pares, como hombres que refrendan el Ser varón conforme a una hegemonía y un mandato de masculinidad occidental que exige la exhibición constante y contundente de la potencia. Por un lado, Bourdieu dilucida las maneras de operar de la violencia simbólica y la asimilación y reproducción del *habitus*, principalmente en las mujeres. Por otro, Segato, revela cómo se construye la eficacia del patriarcado, la filigrana de su configuración, los mecanismos operativos de la violencia en los varones violentadores, y las maneras en que esa violencia es re-configurada como un código de comunicación tanto entre los hombres integrados al pacto que sella el mandato de masculinidad como para el resto de las personas que no participan en dicha alianza.

Así, en un primer momento, presentamos una exposición, necesariamente sumaria, del enfoque teórico amplio desde dónde debemos considerar los

³Segato, Rita, *Crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2015.

aportes que tanto Bourdieu como Segato nos ofrecen para entender sus miradas críticas hacia el orden patriarcal que violenta a las mujeres o a todo aquello que se identifica como femenino. Después, en un segundo momento, nos centramos en exponer el núcleo teórico respecto al orden androcéntrico del planteamiento de Bourdieu y, a continuación, presentamos la propuesta interpretativa de Segato. Por último, en las conclusiones hacemos un análisis que busca articulaciones entre ambas perspectivas, de manera precisa y particular respecto a la conformación de la violencia de género que se desprenden del orden patriarcal. En esta última parte, nos acercamos haciendo un análisis en clave comparativa, enfatizando más las articulaciones comunicativas que las disonancias conceptuales. Hay por supuesto, en Bourdieu y Segato, divergencias de pensamiento y propuestas conceptuales, pero no las desarrollamos pues no es el espacio adecuado y requiere de una mayor profundización de sus respectivos planteamientos. Nos interesa ampliar el análisis, la comprensión y explicación de nuestra sociedad contemporánea, especialmente en su dimensión violenta contra lo femenino.

BOURDIEU: ESPACIO SOCIAL, CAMPOS Y HABITUS

La obra de Pierre Bourdieu es amplia y diversa, sin embargo, la ha desarrollado a partir de proponer algunos conceptos clave que tienen coherencia sólo si los insertamos en su propuesta teórica general. No obstante, como hemos dicho, no hay espacio para explayar esta revisión.

Siguiendo a Bourdieu, la realidad social es concebida como un espacio, un cosmos social constituido por principios de visión y de división, es decir, de múltiples prácticas acotadas o delimitadas, diferenciadas entre sí porque están articuladas (coherente pero también contradictoriamente) por un conjunto de reglas, cuya implementación (por las personas e instituciones) va generando un efecto de distintos campos sociales diferenciados entre sí. El espacio social, más que una topología geográfica física, fijada y solidificada para siempre, es una topología social, vinculada al lugar y al campo, con límites simbólicos.

El espacio social está compuesto por campos sociales diferenciados entre sí en donde predomina una lógica práctica estructurada por relaciones jerárquicas y de luchas por adquirir, mantener y reproducir el capital entre quienes ingresan al campo y, si bien son prácticas específicas, propias del campo en cuestión, por principio de homologación son semejantes a las que operan en otros campos, a otras lógicas prácticas. De tal modo que hay una articulación entre campos que entran en contradicciones, en competencia o entablan operaciones de cooperación.⁴

⁴ Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1999.

El *habitus* es el concepto referido para identificar esa lógica práctica entre las personas (agentes a quienes se les reconoce capacidad reflexiva) e instituciones, que se implementa porque sigue, mediante un proceso de incorporar, de “externalizar” y objetivar en el cuerpo, disposiciones de los lineamientos específicos del campo, de los principios de visión y división del mundo social. Ahora bien, cada campo contiene capitales diseminados en las posiciones en las que están ubicados los agentes: capital social, económico, simbólico y cultural, que se intercambian o amalgaman entre sí y que constituyen el capital específico de cada campo. De esta manera, otro componente práctico del campo son las relaciones de competición, de lucha pues, entre los agentes para obtener, sustentar y mantener el capital porque poseerlo implica posicionarse predominantemente.

El campo se determina por una práctica estructurada (posicionada) jerárquicamente, que son disposiciones bien normadas de acuerdo a los principios dominantes en cada campo. Es decir, poseer permanentemente el capital equivale a legitimarse en un campo determinado. Legitimarse significa ser conocido y reconocido o ser negado y renegado, ya sea manteniendo una posición de dominación u ostentando una posición de subordinación. A la luz de este entramado teórico, Bourdieu está muy interesado en saber cómo las personas aceptan el orden social y cómo lo reproducen. Un orden social desigual, injusto, de subordinación y dominación legitimado, conocido y reconocido, que niega y reniega a las personas y que se mantiene a lo largo del tiempo requiere de una explicación. Esta es la gran labor teórica de Bourdieu quien nos ofrece una retórica con la capacidad de entender, explicar e interpretar la desigualdad, la exclusión y en consecuencia la violencia que impera en nuestras sociedades.⁵

Bourdieu ha develado una de las claves para descifrar el entramado de las prácticas violentas. Indagar en el proceso mediante el cual las personas legitiman el orden violento y, con ello, tanto dominantes como dominados lo conocen y lo reconocen. Es decir, al legitimar las relaciones jerárquicas, se acepta participar para mantener la desigualdad, la exclusión, la violencia toda. Pero participar en este acto de conocimiento y reconocimiento no es una práctica completamente consciente, más bien es un acto irreflexivo que involucra poder.⁶ Aquí cabe recordar que muchas personas estamos muy interesadas en entender la violencia para implementar otras prácticas, para no reproducirla; sin embargo, si desconocemos los principios prácticos mediante los cuales, de manera personal, conocemos y reconocemos relaciones

⁵ Bourdieu, *ibid.*

⁶ Bourdieu, Pierre, *La dominación...* Op. Cit.

agresivas, no podremos avanzar hacia enfrentar de la mejor manera nuestra situación actual.

La razón violenta de la sociedad androcéntrica

Bourdieu nos dice que es en el entendimiento de las relaciones entre los géneros, que se puede comprender la base, los fundamentos del orden social desigual. Las relaciones de género es el modelo fundamental que explica la violencia en nuestras sociedades contemporáneas. Sostenemos que esto es un acierto y que develar los mecanismos históricos que gobiernan dichas relaciones ayuda a encontrar procesos para erigir otra realidad social generadora de relaciones duales de reciprocidad, de vincularidad, como expresa Segato.⁷

En una sociedad desigual como la nuestra, el poder es el cimiento que fija el tipo de relaciones. En cada campo se hacen patentes diversos tipos de poder: el económico, el meramente político o el científico, por ejemplo. Así, mediante el poder es como se conoce y reconoce un orden que se legitima. ¿Cómo ocurre este proceso? Para Bourdieu, es en el campo simbólico en donde se desenvuelve el poder. Es mediante el poder que se impone a los dominados el punto de vista de los dominantes. La legitimación y reconocimiento del poder se da a través de la imposición del conocimiento arraigado en el desconocimiento de una génesis arbitraria del reconocimiento-autoridad-legitimidad. El desconocimiento se implementa o impone no a través de la fuerza, la violencia física u otras formas de violencia, se impone a través de ejercerse de esta forma: es la fuerza de la eficacia simbólica. El juego que subyace en los campos condiciona cualquier elemento que en él se manifiesta. De tal forma que la eficacia simbólica, por un lado, permite reconocer, legitimar a los dominantes, pero también permite las subversiones de los dominados. Esto es, transformar los principios de visión y división fundamentales del mundo. Para Bourdieu, tal fundamento ocurre en las relaciones de oposición masculino/femenino.⁸

La relación (y posición) de lo femenino/masculino es una operación fundante y genética de la sociedad, que se desenvuelve en términos simbólicos y cobra eficacia en tanto legitima el orden dominante (político) de la sociedad androcéntrica. Incluso, Bourdieu extiende este principio fundante de la sociedad occidental y que se homologa con la dominación masculina, blanca y racista. Aquí, pues, está la base que, por un lado, funda primigeniamente una sociedad desigual, jerárquica y, por otro, su forma (una suerte de ímpetu que tiene esta primera relación) de perpetuarse bajo los mecanismos específicos de

⁷Segato, Rita, *Contrapedagogías...* OP. Cit.

⁸Bourdieu, Pierre, *La dominación...* Op. Cit.

los diferentes campos sociales. Más adelante incursionaremos en la violencia simbólica, mecanismo que permite que la desigualdad, la jerarquía, la dominación y subordinación se incorpore y perdure en los cuerpos, proceso que naturaliza la historia o, mejor dicho, proceso en el que la sexualidad socializa la historia, es decir, deshistoriza haciéndola ver como natural, la desigualdad.

Segato: crítica de la colonialidad

Laura Rita Segato ha elaborado una teoría crítica potente en torno al pensamiento eurocéntrico que se manifiesta en todos los campos de las sociedades latinoamericanas. La colonialidad (la colonial-modernidad) tiene su génesis histórica en la conquista y colonización de América ocurrida hace 500 años bajo el dominio español. Sin embargo, después de los siguientes tres siglos de colonización y los procesos de independencia política en el siglo XIX, durante el cual se instauraron las repúblicas y las modernizaciones democráticas, y en el siglo XX se fundan los Estados latinoamericanos, la colonización, o como se denomina a este proceso, la colonialidad persiste hasta el momento actual, si bien ya no bajo un marco de violencia física, de guerra abiertamente genocida, sí bajo formas simbólicas poco perceptibles que ejercen una fuerza en las formas de pensar y actuar, pero que guardan la lógica original de colonización. Es decir, de desigualdad y jerarquía que estructura un orden patriarcal.⁹

Europa, y todo su pensamiento y acciones de conquista y expansión, se inventa a su vez porque tiene el poder de crear, inventar, a “otro”: América, y particularmente la categoría “indio”, cuya característica es la diferencia a partir del color de la piel, de lo que no es “blanco”. La raza se convierte en una categoría que distingue de forma jerárquica y jerarquizada. Así es que el pensamiento europeo se erige a partir de conocer el mundo, la diferencia, de forma binaria, mediante relaciones que excluyen al otro que no es definido europeo. Es un conocimiento eurocentrado y, por ello, se pretende universal, único y se legitima excluyendo, violentando, a los diferentes, a la diversidad que entraña otras formas de conocer el mundo. Otros saberes (otros pueblos) no existen sino para acentuar la jerarquía, es decir, legitimar la dominación.¹⁰

La estructura elemental de la violencia

Segato devela una estructura profunda que acompaña al eurocentrismo y que es constitutiva de este pensamiento: la violencia masculina contra lo

⁹ Segato, *Crítica de la colonialidad...* Op. Cit.

¹⁰ Segato, Rita, *Crítica de la colonialidad...* Op. Cit.

femenino. La violencia contra las mujeres, su subordinación, se oculta bajo una estructura elemental arraigada en las instituciones. Los cuerpos situados en esa estructura, son los elementos expresivos que significan la violencia. Dicha estructura contiene una enorme potencia para configurar y mandar pensar, actuar, desear, sentir a las personas, cuyo eje principal es la oposición entre las posiciones de lo masculino y lo femenino.

Concomitante al pensamiento binario occidental, esta estructura de género, desecha, vuelve residuos todo aquello que confronta e interpela al “*ethos*” patriarcal, a lo masculino. Por eso, en América Latina, no se puede separar género de “raza”.

Género y raza son análogos en la estructura de producción de la diferencia como desigualdad, aunque la raza lo hace en un tiempo histórico mucho más corto, en un tiempo de quinientos años [...] El género [en cambio está] en un lapso temporal mucho mayor, el tiempo de la especie probablemente desde la historia de la victoria e imposición de un orden patriarcal sobre las mujeres narrada por los mitos de origen [...] ya que el mito es una narrativa histórica compactada por la enorme profundidad temporal transcurrida desde los eventos que relata. Ambos conceptos tienen, por lo tanto, una estructura muy semejante.¹¹

Si bien es una estructura completamente histórica, por lo tanto, social y culturalmente construida, un mecanismo simbólico la hacer percibir como si fuera natural. En ella, los hombres generalmente ni siquiera perciben que su actuación ante lo femenino es violenta. Esta estructura se desenvuelve en relaciones desiguales, jerárquicas y excluyentes, que fundan el orden político patriarcal. A partir de lo anterior, Segato ofrece un arma teórica para entendernos desde territorios propios, locales con una historia específica. Para entender la violencia es necesario situarnos fuera de la colonial-modernidad, tanto geopolíticamente como epistemológicamente, porque esta sigue colonizando nuestras formas de conocer y saber. Es fundamental, dice Segato, una decolonialidad que ayude a interpelar el pensamiento binario eurocentrado y conseguir recuperar los girones civilizatorios que se mueven bajo una lógica de vincularidad, de no excluir ni exterminar al “otro” para existir; y construir otras formas organizativas sociales, de pensar-hacer-sentir, partiendo de esos “girones” que han coadyuvado a la sobrevivencia de las comunidades de los pueblos originarios en América. Más adelante, bajo esta

¹¹ Segato, Rita, *Contrapedagogías...* Op. Cit.

óptica decolonial, haremos notas descriptivas del mandato de masculinidad, fundamento de la colonialidad-modernidad.

EL ORDEN PATRIARCAL EN LA ECONOMÍA DE LOS BIENES SIMBÓLICOS DE GÉNERO

Las relaciones de género, su lógica, se comprenden mejor o podemos obtener mayor acercamiento para saber sus mecanismos de acción y de incidencia nefasta en la sociedad, si las observamos y analizamos desde una economía de los bienes simbólicos. Desde los intercambios de estos bienes simbólicos, la “irracionalidad” de la violencia contra lo femenino se hace legible y, en general, es posible encontrar un nivel de comprensión y explicación no reduccionista de las agresiones entre géneros, como es el caso de los actos de feminicidio cruentos. La economía de los bienes simbólicos del género es la forma en que los discursos y las prácticas significativas referentes a lo masculino y lo femenino se intercambian a partir de aceptar o asumir reglas establecidas que delinean intereses propios de lo que implica ubicarse ya sea como masculino o femenino, no siempre explícitos sino más bien implícitos, objetivos y subjetivos, o en todo caso articulando ambos. En los intercambios subyacen fuerzas para aceptar y asumir comportamientos, por ello, el poder es un elemento fundamental que, al ponerse en acción, legitima tanto las reglas como las prácticas, es decir, permite conocer y reconocer, asumiéndolo, el orden político patriarcal. No obstante, el intercambio ocurre en un contexto histórico, de génesis social, no se realiza en virtud de condiciones meramente biológicas. Más bien, hace posible que se perciba lo biológico, es decir, los cuerpos, como el componente natural ocultando su origen social. En suma, permite observar, analizar y entender la producción y acción simbólica, su estructura y su génesis social.

Este modelo para analizar la realidad simbólica también es un modelo de la realidad social objetivable, pauta pensamientos, deseos, fantasías, prácticas relacionadas entre lo femenino y masculino. Como modelo para y de la realidad, resulta aún mucho más relevante porque nos auxilia en el análisis de la dimensión simbólica imbricada en y dentro de contextos concretos. Se vislumbran las amalgamas con aspectos generadores de otras desigualdades, como ya veíamos, como las raciales y las económicas. El contexto condiciona la dimensión simbólica y ésta condiciona su contexto, produciendo una dinámica histórica concomitante entre los significados y su entorno. Pero la relación fundamental entre el mundo de los símbolos y su contexto es que el primero media para que el segundo perpetúe y continúe tal y como está establecido: desigual, jerárquico, excluyente, injusto, violento.

Su fundamento teórico estructuralista del modelo de intercambio de las formas simbólicas, considera las posiciones como diferenciadas, es decir,

relaciones duales que se oponen a las posiciones. De esta forma, la diferencia principal masculino/femenino va a revestir otras relaciones duales dentro del sistema de intercambios: alto/bajo, duro/blando; activo/pasivo; arriba/debajo; abierto/cerrado; blanco/negro que en su rearticulación simbólica conjunta y traspuesta a espacios tan aparentemente contrarios, como el del género y el de la educación, configuran el principio práctico de dominación masculina.

La violencia simbólica

La dimensión simbólica de las prácticas posee un poder: el poder de legitimar el orden establecido. En otras palabras: explica la adhesión de las dominadas o de todo lo que se define y se percibe como femenino al orden patriarcal. Bourdieu, al inicio de su obra *La dominación masculina*, anota:

[...] nunca dejé de asombrarme ante lo que podría llamarse la paradoja de la doxa: que el orden establecido, con sus relaciones de dominación, sus derechos y atropellos, sus privilegios y sus injusticias, se perpetúe, en definitiva, con tanta facilidad, dejando a un lado algunos incidentes históricos, y las condiciones de existencia más intolerables puedan aparecer a menudo como aceptables por no decir naturales.¹²

Una explicación de tal suerte de dominación, se encuentra en lo que denomina violencia simbólica. La violencia simbólica es una relación entre dominantes y dominados. Se relacionan o, mejor dicho, mediante la relación se intercambian símbolos compartidos entre el dominante (masculino) y el dominado (femenino) referidos a modos de pensar, de percibir, de imaginar, de conocer, de hacer o desear. Es decir:

[...] entender la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma (a manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible, o sea el color de la piel.¹³

Los lentos cambios en las relaciones de desigualdad entre los géneros, obedecen a que opera este sistema de intercambios simbólicos desde un tiempo lar-

¹² Bourdieu, *La dominación...* Op. Cit, p, 11.

¹³ Bourdieu, *Ibid*, p, 12.

go, filogenético de la especie humana, desde que las sociedades se constituyeron como sociedades, al menos así lo demuestran los diversos mitos de origen en los distintos pueblos y sus constantes replicas en la actualidad a través de múltiples y diversas prácticas rituales que se homologan en todos los campos del cosmos social. El orden simbólico (el poder simbólico) provee de una capa significativa que reviste lo natural de social (los cuerpos biológicos, por ejemplo). Sin embargo, también el poder simbólico opera de forma inversa: reviste lo social de lo biológico. Así naturaliza, normaliza una perspectiva, la masculina y la del patriarcado, que agota posibilidades de cambio, o en todo caso resultan de un andar lentísimo. De esta forma, en las relaciones sexuales (de género), hay un orden causal invertido: la socialización de lo biológico se transfigura por obra del orden simbólico en biologización de lo social en un orden deshistorizado, natural. “Legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada”.¹⁴ Este orden es el primero que funda las sociedades.

En la violencia simbólica, la persona dominada conoce y reconoce el prestigio que detentan los varones. En este sentido, sustentar este prestigio que domina, no requiere de justificación: así se ha establecido. Por lo tanto, en las sociedades predomina el poder masculino, y en este sentido podemos definir a las sociedades actuales como patriarcales porque aluden a ese orden fundante. Van a primar los principios de visión y división androcéntricos.

La violencia simbólica tiene los mecanismos para mantener el punto dominante androcéntrico garantizando la adhesión, asumiéndolo, al orden establecido por los varones por parte de las mujeres. Las estructuras simbólicas se inscriben en lo más profundo de los cuerpos. Por ello, no resulta tan fácil someter la violencia simbólica a la voluntad y conciencia porque “los efectos y las condiciones de su eficacia están duraderamente inscritos en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones”.¹⁵

Hay una maquinaria que produce el capital simbólico. “Las mujeres sólo pueden aparecer en él como objeto o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se constituye al margen de ellas y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres”.¹⁶

El mandato de masculinidad

Los hombres están sujetos a la estructura de género y la asumen en tanto obedecen lo que les exige mediante llevar a cabo un sin número de actos a veces imperceptibles y otras muy visibles para conformarse como varones.

¹⁴ Ibid, p, 37.

¹⁵ Ibid, p, 55.

¹⁶ Ibid, p, 59.

Esta situación inevitable para los hombres, se explica bajo el encuadre de lo que Segato define como género:

Una estructura que es más del ámbito de las instituciones que de los sujetos sociales que transitan por ellas, y que forma parte del mapa cognitivo con que esos sujetos operan antes que de una identidad estable supuestamente inherente a su constitución. Lejos de ser inherente y determinada de antemano, esa identidad se va imprimiendo en el sujeto como parte del proceso por el cual emerge como un ser social a partir de las identificaciones en que se involucra. En este proceso, la lectura que él realiza de sus propios signos anatómicos lo conducirá a su construcción de una identidad, pero esa lectura o interpretación de esos signos o inscripciones anatómicas, pese a estar informada por la cultura es siempre en última instancia individual y puede ser bastante aleatoria y accidentada.¹⁷

Además, Segato considera que tal estructura es resultado del proceso histórico en su tiempo filogenético y, a través de recurrir constantemente a recrear bajo formas propias de los rituales, se evoca y se restaura la estructura de género.

Esta estructura impone al mundo una ordenación jerárquica y contiene la simiente de las relaciones de poder en la sociedad. Los géneros constituirían, desde este punto de vista, transposiciones del orden cognitivo al orden empírico. Podría decirse que la estructura, a partir de la primera escena en que participamos (la escena familiar –o sustituta- primigenia, no importa la cultura de que se trate o el grado de desvío en relación con el patrón social vigente en una cultura particular), se reviste de género, emerge en caracterizaciones secundarias con los rasgos del hombre y la mujer o con los gestos de la masculinidad y la feminidad en personajes dramáticos que representan sus papeles característicos.¹⁸

El género es una estructura en donde se posicionan elementos relacionados percibidos como femeninos y masculinos. Las percepciones sobre lo femenino y lo masculino son orientaciones para relacionarse, una brújula respecto a la interacción. Así, es una estructura histórica de posiciones de significados para las personas. Ellas reciben, interpretan dichos significados en su vida

¹⁷ Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010, p, 68.

¹⁸ *Ibid*, p, 55.

diaria, les otorgan principios para actuar de acuerdo a su situación concreta singular, por lo que la estructura no es estática sino dinámica y transformable.

De esta manera, el enfoque de género privilegia los procesos simbólicos (como los sistemas de prestigio o las prácticas significativas subyacentes a los discursos, por ejemplo), que intervienen en la forma en que cada pueblo reviste los cuerpos femeninos y masculinos. La dimensión simbólica o lo simbólico de la construcción del género, refieren a una conjunción de la dimensión objetiva y de la subjetiva: condiciones sociales y pensamientos, acciones, percepciones y emociones (disposiciones) en donde el cuerpo es fundamental para su articulación.

El cuerpo es la primera instancia en donde las prácticas simbólicas se hacen patentes y se materializan y, a la vez, cobran sentido social; es la primera instancia material y natural que se reviste de cultura. Así, las prácticas corporales conjuntan normas sociales y sus significados. La corporalidad es la instancia privilegiada donde se registra y opera el poder que envuelve las relaciones de género, es decir, las relaciones envueltas en lo femenino y masculino, en este espacio adquieren objetividad y subjetividad las relaciones de poder. De tal forma que las relaciones de género cobran una razón en los intercambios de una economía simbólica, en un orden simbólico que hace parecer confuso, borroso e ilegible a la percepción cotidiana, la violencia de género. El carácter simbólico sustituye la historia por lo natural y normal, hace percibir “normales”, “naturales” (y por ello casi del orden de lo sagrado e inamovible) los actos violentos propios de la sociedad patriarcal. La violencia cobra una razón social bajo el mandato de masculinidad.

La idea de mandato hace referencia aquí al imperativo y a la condición necesaria para la reproducción del género como estructura de relaciones entre posiciones marcadas por un diferencial jerárquico e instancia paradigmática de todos los otros órdenes de estatus –racial, de clase, entre naciones o regiones-. Esto quiere decir que la violación, como exacción forzada y naturalizada de un atributo sexual, juega un papel necesario en la reproducción de la economía simbólica del poder cuya marca es el género [...]. Se trata de un acto necesario en los ciclos regulares de restauración de ese poder.¹⁹

Para Segato, la violencia ocurre en el cruce de dos ejes-coordenadas componentes de la estructura de género. El vertical, que se refiere a la dominación masculina sobre las mujeres, la interlocución directa entre el agresor y la víctima. El horizontal, que indica las relaciones entre hombres, entre pares

¹⁹ Ibid, p, 13.

varones que han asumido la masculinidad. En el eje horizontal se llevan a cabo actos comunicativos, cuyos mensajes se escrituran en contenidos bajo un lenguaje cifrado, pero completamente entendible y legible en términos simbólicos para los destinatarios, es decir para el resto de los varones, que busca el reconocimiento de su virilidad. Un requisito para ser reconocido es demostrar que efectivamente se *es* hombre, lo cual se demuestra a partir de conseguir que el eje vertical sea inamovible, permanezca estable, es decir, en una relación que mantenga la subordinación de las mujeres, de lo femenino. Los actos de violencia son, fundamentalmente, aquellos que mantienen la verticalidad de la estructura de género y, a la vez, constituyen la estructura patriarcal que solidifica el eje vertical, la cofradía, el corporativo masculino. El cruce de tales ejes funda constantemente la estructura elemental de la violencia patriarcal.

De esta forma, el patriarcado emerge como estructura de poder hegemónica, que organiza no sólo las posiciones de las relaciones de género, sino también orienta las acciones, los pensamientos y sentimientos de quienes ocupan las posiciones. Es decir, la estructura de género, de acuerdo a las posiciones, elabora perfiles de personalidad asumidos, acatados y obedecidos por los varones. Un mandato que se asume, se exige cumplirlo, excluyendo otros perfiles que no se inscriben ni en lo masculino ni en lo femenino patriarcal. Cumplir el mandato de género implica reproducir la estructura de la sociedad patriarcal.

LAS ARTICULACIONES TEÓRICAS. A MANERA DE CONCLUSIONES

A partir de lo ya expuesto, nos centramos en los siguientes aspectos sobre la forma en que tanto Segato como Bourdieu ayudan a entender la violencia de género contra las mujeres, es decir, a hacer legible y develar que este tipo de violencia, pero sobre todo la agresión masculina hacia lo femenino, resulta clave en la institución, constitución y perpetuidad de las sociedades y en particular de la nuestra: capitalista, moderna neoliberal, violenta, desigual e injusta.

El primer aspecto se refiere a la masculinidad. La virilidad éticamente tiene su dimensión simbólica en el pundonor, es decir, “el principio de conservación y del aumento del honor”;²⁰ el honor está relacionado con la virilidad física y ésta, a su vez, a la fuerza sexual que aumenta y resguarda el honor, el pundonor. Pero tenerlo para sí mismo ocurre en tanto se exhibe y es conocido y reconocido por los y las demás. El honor se espera, como dice

²⁰ Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 24

Bourdieu, “del hombre que es verdaderamente hombre”.²¹ Pero Segato nos ilumina al extender esta exhibición de la masculinidad como potencias, es decir, como poder y fuerza ante sí mismos y ante sus pares de varones y para ello se adueña de los cuerpos de las mujeres. El mandato de masculinidad se exhibe mediante la potencia “sexual, bélica, política, económica, intelectual y moral”.²² De tal modo que amplía la mirada del análisis en sus diversas manifestaciones y a la vez actuando al mismo tiempo.

Segato y Bourdieu consideran que los ataques sexuales no son de carácter libidinal, en busca de satisfacer irrefrenables impulsos sexuales. Más bien son actos que se rigen por principios de perfil simbólico y estructural que, al cometerlos bajo el mandato de masculinidad, se legitima en general el orden patriarcal. Si Bourdieu considera que “De igual manera, el acoso sexual no siempre tiene por objeto la posesión sexual que parece perseguir exclusivamente. La realidad es que tiende a la posesión sin más, mera afirmación de la dominación en su estado puro”;²³ Segato está en consonancia con esto, pero nos ayuda a ampliar o re-interpretar de manera más profunda el problema de la violencia sexual hacia las mujeres por parte de los varones. Argumenta que es un acto simbólico, de comunicación, cuyo mensaje se dirige si bien a las mujeres como acto moralizante y disciplinante para aquellas que “desobedecen” o se han movido de su posición subordinada, es sobre todo un mensaje para los otros varones, comunicándoles que está cumpliendo el mandato de masculinidad y debe ser aceptado como hombre de verdad que exhibe las potencias.

El segundo aspecto se refiere al papel del intelectual o al compromiso crítico y social de las ciencias sociales. Segato ofrece retóricas de emancipación para los pueblos, grupos, personas que requieren explicaciones a sus condiciones de subordinados y sufren injusticias por parte de la dominación. En cambio, Bourdieu se distingue por procurar teorías para entender la dominación y las injusticias, busca ofrecer los mecanismos para defender a los dominados, proporcionar herramientas analíticas, explicativas, que permitan la movilidad de su condición dominada. Segato y Bourdieu optan por hacer una teoría crítica que colabore a entender las relaciones de injusticia y desigualdad, de dominación y subordinación en general. En ambos, es sumamente relevante transformar las relaciones de género, pues son el principio de muchas otras relaciones de dominación. Bourdieu, por ejemplo, comenta que:

²¹ Bourdieu, *La dominación...* Op. Cit, p, 24.

²² Segato, *Contrapedagogías...* Op. Cit, 44.

²³ Bourdieu, *La dominación...* Op. Cit, p, 35.

Debido a que el fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas que bastaría con iluminar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen, la ruptura de la relación de complicidad que las víctimas de la dominación simbólica conceden a los dominadores solo puede esperarse de una transformación radical de las condiciones sociales de producción de las inclinaciones que llevan a los dominados a adoptar sobre los dominados y sobre ellos mismos un punto de vista idéntico al de los dominadores.²⁴

Segato nos da una salida: desmontar el mandato de masculinidad. Es decir, disminuir las potencias de la masculinidad. Esta brecha abre una posibilidad de que no sólo las mujeres continúen su labor de politizar la vida social en general en clave femenina, sino que los varones busquen cómo emprender una crítica al mandato de masculinidad a partir de ellos mismos, del reconocimiento de la violencia y el daño que dicho mandato ejerce sobre los propios varones. Si Bourdieu señala que deben ser atacados los marcos simbólicos de los intercambios de bienes del género, Segato especifica cuáles: aquellos que circunscriben y se encarnan en las potencias del mandato de masculinidad.

Otro tema básico es el relacionado con el cuerpo. Bourdieu plantea que la estructura de dominación se encarna en lo más profundo de los cuerpos, las disposiciones de las estructuras se expresan en emociones corporales (posturas del cuerpo: rubor, ansiedad, posiciones, sentimientos, dolor). Sin embargo, el cuerpo en sí mismo no es el componente fundamental en el que opera la dominación, sino que es en su relación e inserción dentro del sistema (estructura) de intercambios de bienes simbólicos del género la que lo reviste de significados femeninos o masculinos. Bourdieu, como se puede desprender de su enfoque, hace énfasis en que no es el cuerpo biológico el que hace la diferencia y posibilita la dominación masculina, sino es el entramado de los poderes simbólicos que sexualizan la sociedad exigiendo sumisión y cumplimiento hacia la perspectiva y división del mundo androcéntrico. Segato, además, nos ofrece una mirada poderosa para captar la heterogeneidad y dinamismo de la estructura de género, pues no sólo se reduce al modelo binario dominante entre lo masculino y femenino sino, además, a formas andróginas que son parte del mundo empírico. En la urdimbre simbólica que sirve de adoctrinamiento para aceptar la dominación, también ocurren otros mandatos de género que posibilitan la decolonización del mandato de masculinidad. Así, se decoliniza una mirada teórica de género que continúa

²⁴ Bourdieu, *Ibid*, p. 58.

haciendo énfasis en circunscribir y primar la relación binaria (la diferencia sexual) en términos biológicos.

También hay convergencia en lo referente al modelo de los intercambios de los bienes concernientes al género. En el mercado de los bienes simbólicos del género, otros autores, como es el caso de Lévy- Strauss, Gayle Rubin y otras autoras, han identificado que el intercambio de las mujeres lleva consigo el intercambio de bienes no exclusivamente materiales o económicos, aunque en primera instancia ahí las mujeres son tratadas como meros objetos, cosas de valor. Para Bourdieu, las mujeres circulan de abajo hacia arriba,²⁵ es decir, de manera subordinada. Mientras que los hombres se comportan como “aliados-adversarios” que compiten entre sí para mantener o aumentar el capital simbólico centrado en el pundonor, en su honor masculino. La circulación de mujeres de abajo hacia arriba legitima, al subordinarlas, el honor masculino. Cuando los hombres interactúan entre sí a través de competir, es precisamente para restaurar el honor entre ellos. “Si las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a menos-cabrarlas, a negarlas, practican el aprendizaje de las virtudes negativas de abnegación, resignación y silencio, los hombres también están prisioneros y son víctimas subrepticias de la representación dominantes”,²⁶ que no es sino su misma visión y división del mundo androcéntrico. Para Bourdieu, el pundonor se define “como conjunto de disposiciones consideradas como nobles (valor físico y moral, generosidad, magmanidad, etc.) y es adquirido mediante socialización, particularmente en la infancia durante la estadía en el campo familiar. No obstante:

El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y contención permanentes, a veces llevada al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad. En la medida en que tiene en realidad como sujeto un colectivo, el linaje o la casa, sujeto a su vez a las exigencias inmanentes al orden simbólico, el pundonor se presenta en realidad como un ideal, o, mejor dicho, un sistema de exigencias que está condenado a permanecer, en más de un caso, como inaccesible. La virilidad entendida como una capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una carga. En oposición a la mujer, cuyo honor esencialmente negativo, sólo puede ser definido o percibido al ser su virtud sucesiva-

²⁵ Bourdieu, *Ibid*, p, 59.

²⁶ Bourdieu, *Ibid*, p, 67.

mente virginidad y fidelidad, el hombre ‘realmente hombre’ es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria o la distinción en la esfera pública. La exaltación de los valores masculinos tiene su tenebrosa contrapartida en los miedos y las angustias que suscita la feminidad: débiles y principios de debilidad en cuanto que encarnaciones de la vulnerabilidad [...] Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad en el principio de una inmensa vulnerabilidad.²⁷

La virilidad y el pundonor debe “ser revalidada por los otros hombres, en su verdad como violencia actual o potencial de los ‘hombres auténticos’”. Los ritos contribuyen a esta solidaridad o reconocimiento entre varones, por ejemplo, los escolares, construyen “solidaridades viriles”.²⁸ violaciones colectivas, iniciaciones en burdeles.

[Los] rituales tienen por objetivo obligar a los que se oponen a prueba a afirmar delante de los demás su virilidad en su manifestación como violencia, es decir, al margen de todas las ternuras y de todas las benevolencias desvirilizadoras del amor, y manifiestan de manera evidente la heteronomía de todas las afirmaciones de la virilidad, su dependencia respecto a la valoración del grupo viril.²⁹

Corporativos como el ejército, policíacos, criminales, colectivos de trabajo ejercen sobre sus integrantes el miedo a no pertenecer al grupo, pero para ello deben demostrar que merecen serlo. Aquí se observa una coincidencia con la perspectiva de Segato respecto a la dinámica de los intercambios simbólicos, particularmente en la cofradía de varones que actúa en el eje horizontal que los integra como pares de un corporativo. La cofradía, en sus relaciones entre sí, es una fuerza, poder que hace de los varones las primeras víctimas del mandato de género y en particular del mandato de masculinidad, sin darse cuenta de ello. Pero es evidente que Segato vislumbra de una manera más clara la forma en que operan los varones entre sí, lo cual nos ayuda a encaminar análisis más precisos.

El grupo de pares o cofrades, constituye, en términos sociológicos, una corporación. Los dos trazos idiosincráticos del grupo de asociados que constituyen una corporación son: 1. La fidelidad a la corporación y a sus miembros es, en un sentido axiológico, su valor central,

²⁷ Bourdieu, *Ibid*, p. p, 68-69.

²⁸ Bourdieu, *Ibid*, p, 70.

²⁹ Bourdieu, *Ibid*, p, 70.

inapelable y dominante sobre todos los otros valores, es decir, que cancela cualquier otra lealtad u obediencia a otro valor que se coloque en el conflicto con su égida y los intereses asociativos que protege [...]; y 2. La corporación es internamente jerárquica.³⁰

En el cruce de los ejes antes expuestos, es que Segato precisa el análisis. En el eje vertical dialoga con la víctima bajo un mensaje violento para mantenerla subordinada, “el agresor exige de ese cuerpo subordinado un tributo que fluye hacia él y que construye su masculinidad, porque comprueba su potencia en su capacidad de extorsionar y usurpar autonomía del cuerpo sometido”.³¹ Pero al mismo tiempo también hay un diálogo horizontal, entre pares masculinos. “Y por el otro lado, la violación no remite exclusivamente a la relación del agresor con su víctima, sino que lo hace, y principalmente, a la relación del agresor con sus pares, los otros hombres”.³² De tal suerte que “El mandato de masculinidad exige al hombre probarse hombre todo el tiempo; porque la masculinidad, a diferencia de la femineidad, es un estatus, una jerarquía de prestigio, se adquiere como un título y se debe renovar y comprobar su vigencia como tal”.³³

Por último, un tópico en el que tanto Bourdieu como Segato avanzan significativamente y de ahí su vigencia y alcance actual, es la conexión entre sociedad androcéntrica o entre el mandato de masculinidad y la sociedad capitalista, neoliberal y tremendamente desigual en la que existimos. La valentía masculina requerida en el nivel individual, se logra en el terreno del Estado a través del miedo, es decir, va aparejada de torturadores, dictadores e instituciones totalitarias.

[...] pero también lo nuevos patronos combativos que exalta la hagiografía neoliberal y que, a menudo sometidos, también ellos, a unas pruebas de valor corporal, manifiestan su dominio arrojando al paro a sus empleados sobrantes. Como vemos la virilidad es un concepto eminentemente relacional, construido ante y para los restantes hombres y contra la femineidad, en una especie de miedo de lo femenino, y en primer lugar en sí mismo.³⁴

La cosificación de las mujeres en el mercado de los bienes simbólicos, garantiza la perpetuación del proyecto histórico de las cosas, dice Segato. En

³⁰ Segato, *Contrapedagogías...* Op. Cit, p, 46.

³¹ Segato, Rita, *Contrapedagogías de la crueldad*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2018, p. 44

³² Segato, Rita, *Contrapedagogías de la crueldad*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2018, p. 40

³³ Segato, Ibid, p, 40

³⁴ Bourdieu, *La dominación...* Op. Cit, p, 71.

contrapeso, su propuesta decolonial y crítica a la colonial-modernidad es de alcance amplio tanto en términos geopolíticos (en el sistema mundo) en donde América Latina, por su particular historia racializada, como en términos cognoscitivos, abriendo una brecha para conocernos y reconocernos de manera autónoma conformando otra forma de organización, otras civilizatorias no violentas ni desiguales. Estas otras formas de proyectos de civilización perturban la construcción hegemónica del género y el patriarcado (la masculinidad) de la colonial-modernidad.

La perspectiva decolonial se propone reatar con lo que existe, con los girones de comunidad que continúan su camino histórico: los pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes, la amefricanidad de nuestro continente. Abrir brechas, fisuras en el tejido estabilizado de la colonial modernidad, y dar camino de continuidad a los proyectos históricos de los pueblos.³⁵

Pierre Bourdieu ha sido considerado un intelectual “Outsider”. Su crítica al pensamiento occidental: una escolástica que no se piensa a sí misma, que se niega a la reflexividad y, por lo mismo, resulta insuficiente y débil para comprometerse con la justicia social, es quizá resultado de no saber situarse (ni situarlo) en alguna disciplina clara y distinta, como demanda el canon científico. Por ello, su pensar y saber va transcurriendo en los bordes, en los márgenes y en los intersticios que él edificó entre la filosofía con la sociología y con la etnología. Quizá también analíticamente su modelo teórico y epistemológico, topológico y simbólico debería extenderse a analizar los bordes, los límites, lo fronterizo, los márgenes de los intersticios entre los campos. En esta labor, Segato ayuda enormemente. La crítica a la colonialidad es un saber dentro del campo de las ciencias sociales, pero se sitúa en la periferia que es donde mejor se observa y se puede criticar (derribar) al centro, y es también una posición desde la que se puede ser plural porque en los márgenes, en los límites de los espacios fronterizos hay “otras” diversas conformaciones históricas. Segato nos ayuda a pensarnos en nuestros espacios, en recuperar al conocimiento desde nuestros lugares, los “girones” de historia que a pesar de la colonial modernidad y el ejercicio transhistórico de la exhibición de todas sus potencias, no han logrado erradicar después de 500 años. Ahí está una propuesta crítica al eurocentrismo blanco, a su proyecto histórico de las cosas (que cosifica todo y en particular a las mujeres), a su pensamiento binario que excluye y violenta. Se trata de una interpelación, una propuesta sostenida en el proyecto histórico de los vínculos, de la reciprocidad de los

³⁵ Segato, *Contrapedagogías...* Op. Cit, 62.

pueblos originarios, de las relaciones de ayuda mutua en los espacios campesinos y urbanos, que no separa, sino que traza y enlaza en los bordes a los “otros” saberes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1999.
- Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010.
- Segato, Rita, *Crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2015.
- Segato, Rita, *Contrapedagogías de la crueldad*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2018.